

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

**PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIA**

RELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El Gobierno de Navarra negocia definitivamente con los sindicatos las plazas de la OPE extraordinaria de Salud y Núcleo

Anuncia además que abonará en las próximas nóminas el incremento salarial del 1,75% determinado en los Presupuestos Generales del Estado

Martes, 03 de julio de 2018

Función Pública ha trasladado hoy a la Mesa General del Personal del Gobierno de Navarra, tras dar por concluido el proceso negociador con la representación sindical, su propuesta de fijar 80 plazas con requisito de conocimiento de euskera en la Oferta Pública de Empleo que aprobará este verano, sobre una oferta total de 996 puestos de trabajo (621 en el ámbito de la Salud, 361 para Administración Núcleo y 14 en el Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra).

Ello supone que el 8,03% de las plazas de nueva creación contenidas en la OPE exigirá el conocimiento de esta lengua en tres niveles: B1 para celadores; B2 para personal de Salud y Guarderío Forestal; y C1 para el resto de plazas de la oferta de Administración Núcleo. En esta OPE extraordinaria también se incluirán cinco plazas adicionales de Salud y dos de Núcleo que ya tenían preceptividad de euskera y actualmente eran desempeñadas por personal temporal.

De acuerdo con la propuesta final dada a conocer hoy por la consejera de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia, M^a José Beaumont, las y los empleados públicos que en estos momentos ocupan las plazas para las que el Gobierno decretará la preceptividad del bilingüismo podrán continuar desempeñando su trabajo hasta la provisión de las mismas mediante los procesos de selección que se convoquen a partir de la aprobación de la OPE extraordinaria, salvo en dos plazas de educador/a de la Escuela Infantil de San Jorge, donde con el inicio del nuevo curso sí se relevará a las personas contratadas temporalmente por otras con conocimiento de euskera.

Detalle de las plazas con euskera de la OPE de Salud

Las 43 plazas con conocimiento de euskera previstas en la OPE del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea (sobre un total de 621 plazas) corresponden a las siguientes categorías profesionales y destinos:

- 23 plazas de enfermería: 8 plazas adscritas al Complejo Hospitalario de Navarra (CHN); 4 plazas al Servicio de Urgencias Extrahospitalarias; 3 plazas a centros de salud de la capital navarra (Buztintxuri, Rochapea y Txantrea); y las restantes 8 a los centros de salud de Ansóain / Antsoain, Berriozar, Etxarri-Aranatz, Huarte / Uharte,

Isaba / Izaba, Lesaka, Sarriguren y Zizur-Etxabakoitz.

- 6 plazas de Técnico de Cuidados Auxiliares de Enfermería adscritas al CHN.
- 5 plazas de médico EAP en Ansóain / Antsoain, Doneztebe / Santesteban, Estella-Lizarra, Lesaka y Orkoien.
- 2 plazas de pediatra EAP en Elizondo y Leiza.
- 2 plazas de personal enfermería especialista adscritas al CHN.
- 2 plazas de personal celador adscritas al CHN.
- 1 plaza de médico del Servicio de Urgencias de Elizondo.
- 1 plaza FEA/adjunto de Psiquiatría.
- 1 plaza de psicólogo clínico adscrita al Sector Salud Mental IIB Ermitagaña.

Detalle de las plazas con euskera de la OPE de Administración Núcleo

Las 28 plazas con conocimiento de euskera previstas en la OPE de Administración Núcleo (sobre un total de 361 plazas) corresponden a las siguientes categorías profesionales y destinos:

- 17 plazas de auxiliares administrativos en centros sanitarios: 7 en el Complejo Hospitalario de Navarra; 3 en centros de salud de la capital navarra (Iturrama, Milagrosa y Rochapea); 1 en la Dirección de Salud Mental; y a cada en los centros de salud de Altsasu/Alsasua, Huarte / Uharte, Isaba / Izaba, Salazar / Zaraitzu, Villava / Atarrabia y Zizur –Etxabakoitz.

- 8 plazas de guarda forestal, con destino en las demarcaciones correspondientes a la zona vascofona.

- 2 plazas de educadores/as en la Escuela Infantil de San Jorge de Pamplona / Iruña.

- 1 plaza de Titulado de Grado Medio en Formación y Empleo con destino a la oficina de Doneztebe / Santesteban del Servicio Navarro de Empleo – Nafar Lansare.

Detalle de las plazas del Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra

- 2 plazas de Inspector de Salud Pública, con destino en Lesaka y Altsasu/Alsasua.

Abono del incremento salarial para 2018 a las y los empleados públicos

Asimismo, la consejera Beaumont ha abordado otras cuestiones de interés para las y los empleados públicos del Gobierno de Navarra y sus organismos autónomos. Ha adelantado que, una vez de que esta semana entren en vigor los Presupuestos Generales del Estado, el Gobierno de Navarra podrá aplicar el incremento retributivo del 1,75% previsto y que lo hará con la nómina de agosto o a más tardar con la de septiembre (abonando el incremento con carácter retroactivo desde 1 de enero por lo que respecta al 1,5% y desde el 1 de julio por lo que respecta al 0,25%).

En este mismo sentido, el Gobierno de Navarra ha abierto un periodo negociador hasta el mes de septiembre con la representación sindical para estudiar la aplicación de incrementos retributivos a determinados colectivos de hasta el 0,20%, tal y como establecen los citados Presupuestos del Estado, más un 0,10% adicional en el caso de Navarra por haber cerrado el ejercicio de 2017 con superávit.

Previamente a la Mesa General del Personal del Gobierno de Navarra, la consejera Beaumont se ha reunido con la Mesa General del Personal de las Administraciones Públicas de Navarra con el objeto de trasladarles información sobre dos anteproyectos de ley foral en los que trabaja el Ejecutivo: el de reforma de la Administración Local de Navarra; y el de modificación de los Montepíos de las Administraciones Públicas de Navarra. En este último caso, se ha acordado celebrar una nueva reunión de la Mesa el día 11 del próximo mes de septiembre para cerrar la negociación sindical antes de la remisión del proyecto al Parlamento.